



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

5566-D-13  
OD 2489

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por los actos de celebración del Día Internacional del Turismo que se realizan el 27 de septiembre de 2013, cuyo lema para este año será: “Turismo y agua: proteger nuestro futuro común”.

Dios guarde a la señora Presidenta.